

**NOTIFICACIÓN POR AVISO  
(Art. 69, Ley 1437 de 2011)**

A través del presente documento se realiza notificación por aviso de conformidad al Artículo 69 de la ley 1437 de 2011 dado que a pesar de contar con información de contacto para realizar la notificación personal se efectuó de manera infructuosa las diligencias para entregar en la dirección suministrada las comunicaciones emitidas por parte de la entidad respecto de sus postulaciones a la convocatoria de asignación de subsidios municipales de mejoramiento de vivienda.

Con base en lo anterior, se deja constancia de las comunicaciones emitidas para las siguientes personas, a quienes no se pudo realizar notificación personal:

<b>PETICIONARIO</b>	<b>IDENTIFICACIÓN</b>	<b>FECHA DE COMUNICACIÓN</b>
ADRIANA ESPARZA PARRA	63450587	23 de noviembre de 2021
MARTHA VERA LUNA	63468553	23 de noviembre de 2021
JUAN CARLOS ADARME SARMIENTO	91158021	23 de noviembre de 2021
ALFONSO CARRILLO	88284624	23 de noviembre de 2021
VICTOR MANUEL REATIGA BARAJAS	91458977	23 de noviembre de 2021
TRANSITO TELLEZ DE ACOSTA	28250884	23 de noviembre de 2021
SONIA YOLANDA DURAN	63432427	23 de noviembre de 2021
ROSA DELIA SARMIENTO MARTINEZ	NR	23 de noviembre de 2021
GLORIA ISABEL REY DE DURAN	37798444	23 de noviembre de 2021
LUZ MARY LUQUE SOTO	63550241	23 de noviembre de 2021
HERIBERTO AMARIS PALOMINO	9694327	23 de noviembre de 2021
LIDIA CAMARON	27650984	23 de noviembre de 2021
SAUL AYALA	37546396	23 de noviembre de 2021
MARLENE MONROY DELGADO	27847438	23 de noviembre de 2021
MARTHA ROCIO PABON PAEZ	NR	23 de noviembre de 2021
GRICELYS SANCHEZ CARO	63462367	23 de noviembre de 2021
MARIA TERESA GOMEZ SILVA	63281170	23 de noviembre de 2021
LUZ ESPERANZA BASTO VALERO	63531498	23 de noviembre de 2021
MARIA LUCIA COTE DE CARRILLO	37799941	23 de noviembre de 2021
MARIA ALICIA SUAREZ SOTO	63478323	23 de noviembre de 2021
YADY ROCIO HERNANDEZ MENDOZA	37575567	23 de noviembre de 2021
AURANIA MARTINEZ DÍAZ	27937358	23 de noviembre de 2021
MARGARITA CASANOVA HERNANDEZ	63454046	23 de noviembre de 2021

ELABORO CALIDAD	FECHA JULIO/16	REVISO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16	APROBO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16
-----------------	----------------	--------------------------	----------------	--------------------------	----------------

	<b>AVISO</b>		
	VERSIÓN 02	FECHA 08/08/2016	
	CÓDIGO	PÁGINA 3	

MARIA RESURRECCION BASTO SUAREZ	63432878	23 de noviembre de 2021
MARIA GRACIELA BASTO SUAREZ	63432878	23 de noviembre de 2021
RAQUEL TARAZONA ALVAREZ	27939613	23 de noviembre de 2021

Ante de la imposibilidad de realizar la notificación personal de las comunicaciones señaladas, el Banco Inmobiliario de Floridablanca publica el presente documento para los fines señalados, y, si en el término perentorio de **CINCO (05) DÍAS SIGUIENTES** a la publicación de este documento hacen caso omiso, se entenderá surtida la correspondiente notificación, como señala la ley 1437 de 2011.

La presente se publica el día 06 de diciembre de 2021

**CHABELY PAOLA FLÓREZ CEPEDA**  
 Secretaria General y Administrativa

Proyectó: Yennifer Inés Mora Rodríguez  
 Abogada Contratista

ELABORO CALIDAD	FECHA JULIO/16	REVISO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16	APROBO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16
-----------------	----------------	--------------------------	----------------	--------------------------	----------------

	<b>COMUNICACIÓN EXTERNA</b>		
	VERSIÓN 02	FECHA 08/08/2016	
	CÓDIGO	PÁGINA 1	

Floridablanca, 23 de noviembre de 2021

Señor (a)  
 YADY ROCIO HERNANDEZ MENDOZA  
 Calle 105 B No. 51A-05 Piso 1 Santa Helena de la Sierra  
 3157793121  
 N/R

Al contestar cite este número:  
 Radicado. Interno No. --  
 ASUNTO: Exclusión base de datos postulación subsidio  
 mejoramiento de vivienda

Cordial saludo,


De acuerdo con la convocatoria para el otorgamiento de subsidio familiar de vivienda en la modalidad de mejoramiento de vivienda en el municipio de Floridablanca, para hogares en condición de vulnerabilidad con enfoque diferencial, y teniendo en cuenta su postulación al mismo, me permito manifestar que, una vez validada la documentación, así como las viabilidades técnica y jurídica, se determinó la exclusión de la base de datos de postulantes, basados en las siguientes causales.


**CAUSAL: ACREDITA MÁS DE UNA (1) PROPIEDAD**

Quedamos atentos a las inquietudes que se puedan presentar.

Cordialmente,

  
**JULIO CÉSAR GONZÁLEZ GARCÍA**  
 Director General

  
 Proyectó: Anabel Moreno Mantilla  
 P.U. Área Técnica

  
 Revisó y aprobó: Dra. Chabely Paola Flórez  
 Secretaria General y Administrativa

*NO SE ENCONTRO RELACIONIA  
 WILLMA ROSA*

ELABORO CALIDAD	FECHA JULIO/16	REVISO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16	APROBO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16
--------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------

	<b>COMUNICACIÓN EXTERNA</b>		
	VERSIÓN 02	FECHA 08/08/2016	
	CÓDIGO	PÁGINA 1	

Floridablanca, 23 de noviembre de 2021

Señor (a)  
 SAUL AYALA  
 Carrera 8AE No. 28-04, La Cumbre  
 3115854788  
 N/R

Al contestar cite este número:  
 Radicado. Interno No. --  
 ASUNTO: Exclusión base de datos postulación subsidio  
 mejoramiento de vivienda

Cordial saludo,

De acuerdo con la convocatoria para el otorgamiento de subsidio familiar de vivienda en la modalidad de mejoramiento de vivienda en el municipio de Floridablanca, para hogares en condición de vulnerabilidad con enfoque diferencial, y teniendo en cuenta su postulación al mismo, me permito manifestar que, una vez validada la documentación, así como las viabilidades técnica y jurídica, se determinó la exclusión de la base de datos de postulantes, basados en las siguientes causales.


**CAUSAL: NO ACREDITA PROPIEDAD / ACREDITA MÁS DE UNA (1) PROPIEDAD**

Quedamos atentos a las inquietudes que se puedan presentar.

Cordialmente,



  
**JULIO CÉSAR GONZÁLEZ GARCÍA**  
 Director General

  
 Proyectó: Anabel Moreno Mantilla  
 P.U. Área Técnica

  
 Revisó y aprobó: Dra. Chabely Paola Flórez  
 Secretaria General y Administrativa

*NO SE ENCUENTRA RESIDUOS  
 EN LA VIVIENDA  
 CUANDO SE VISITÓ*

ELABORO CALIDAD	FECHA JULIO/16	REVISO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16	APROBO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16
-----------------	----------------	--------------------------	----------------	--------------------------	----------------

	<b>COMUNICACIÓN EXTERNA</b>		
	VERSIÓN 02	FECHA 08/08/2016	
	CÓDIGO	PÁGINA 1	

Floridablanca, 23 de noviembre de 2021

Señor (a)  
 GRICELYS SANCHEZ CARO  
 CRA 15 No 201A35 MANZANA C CASA 32 GONZALEZ CHAPARRO  
 3003374022 - 6386360 - 6346267  
 N/R

Al contestar cite este número:  
 Radicado. Interno No. --  
 ASUNTO: Exclusión base de datos postulación subsidio  
 mejoramiento de vivienda

Cordial saludo,

De acuerdo con la convocatoria para el otorgamiento de subsidio familiar de vivienda en la modalidad de mejoramiento de vivienda en el municipio de Floridablanca, para hogares en condición de vulnerabilidad con enfoque diferencial, y teniendo en cuenta su postulación al mismo, me permito manifestar que, una vez validada la documentación, así como las viabilidades técnica y jurídica, se determinó la exclusión de la base de datos de postulantes, basados en las siguientes causales.


**CAUSAL: BENEFICIARIO SUBSIDIO MUNICIPAL - RESOLUCIÓN 959 DE 2007**

Quedamos atentos a las inquietudes que se puedan presentar.

Cordialmente,



  
**JULIO CÉSAR GONZÁLEZ GARCÍA**  
 Director General

  
 Proyecto: Anabel Moreno Mantilla  
 P.U. Área Técnica

  
 Revisó y aprobó: Dra. Chabely Paola Flórez  
 Secretaria General y Administrativa

NO HUBO RESPUESTA EN LA  
 CASA - NO. CONTESTAN TELEFONO

ELABORO CALIDAD	FECHA JULIO/16	REVISO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16	APROBO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16
-----------------	----------------	--------------------------	----------------	--------------------------	----------------

	<b>COMUNICACIÓN EXTERNA</b>		 Alcaldía Municipal de Floridablanca
	VERSIÓN 02	FECHA 08/08/2016	
	CÓDIGO	PÁGINA 1	

Floridablanca, 23 de noviembre de 2021

Señor (a)  
 MARTHA VERA LUNA  
 CARRERA 10E No. 28-49 PISO 1 LA CUMBRE  
 3185838915  
 N/R

Al contestar cite este número:  
 Radicado. Interno No. --  
 ASUNTO: Exclusión base de datos postulación subsidio  
 mejoramiento de vivienda

Cordial saludo,

De acuerdo con la convocatoria para el otorgamiento de subsidio familiar de vivienda en la modalidad de mejoramiento de vivienda en el municipio de Floridablanca, para hogares en condición de vulnerabilidad con enfoque diferencial, y teniendo en cuenta su postulación al mismo, me permito manifestar que, una vez validada la documentación, así como las viabilidades técnica y jurídica, se determinó la exclusión de la base de datos de postulantes, basados en las siguientes causales.


**CAUSAL: BENEFICIARIO SUBSIDIO MUNICIPAL - RESOLUCIÓN 134 DE 2007**

Quedamos atentos a las inquietudes que se puedan presentar.

Cordialmente,

  
**JULIO CÉSAR GONZÁLEZ GARCÍA**  
 Director General

  
 Proyecto: Anabel Moreno Mantilla  
 P.U. Área Técnica

  
 Revisó y aprobó: Dra. Chabely Paola Flórez  
 Secretaria General y Administrativa

NO SE ENCONTRABAN EN LA  
 VIVIENDA  
 ANABEL MORENO

ELABORO CALIDAD	FECHA JULIO/16	REVISO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16	APROBO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16
-----------------	----------------	--------------------------	----------------	--------------------------	----------------

	<b>COMUNICACIÓN EXTERNA</b>		
	VERSIÓN 02	FECHA 08/08/2016	
	CÓDIGO	PÁGINA 1	

Floridablanca, 23 de noviembre de 2021

Señor (a)  
 RAQUEL TARAZONA ALVAREZ  
 EL DIAMANTE  
 3146308927 - 3232091790  
 N/R

Al contestar cite este número:  
 Radicado. Interno No. --  
 ASUNTO: Exclusión base de datos postulación subsidio  
 mejoramiento de vivienda

Cordial saludo,


De acuerdo con la convocatoria para el otorgamiento de subsidio familiar de vivienda en la modalidad de mejoramiento de vivienda en el municipio de Floridablanca, para hogares en condición de vulnerabilidad con enfoque diferencial, y teniendo en cuenta su postulación al mismo, me permito manifestar que, una vez validada la documentación, así como las viabilidades técnica y jurídica, se determinó la exclusión de la base de datos de postulantes, basados en las siguientes causales.


**CAUSAL: FALSA TRADICIÓN**

Quedamos atentos a las inquietudes que se puedan presentar.

Cordialmente,

  
**JULIO CÉSAR GONZÁLEZ GARCÍA**  
 Director General

  
 Proyecto: Anabel Moreno Mantilla  
 P.U. Área Técnica

  
 Revisó y aprobó: Dra. Chabely Paola Flórez  
 Secretaria General y Administrativa

*NO SE ENCONTRO DIRECCION  
 WILLIAM ARA*

ELABORO CALIDAD	FECHA JULIO/16	REVISO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16	APROBO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16
-----------------	----------------	--------------------------	----------------	--------------------------	----------------

	<b>COMUNICACIÓN EXTERNA</b>		 Alcaldía Municipal de Floridablanca
	<b>VERSIÓN 02</b>	<b>FECHA 08/08/2016</b>	
	<b>CÓDIGO</b>	<b>PÁGINA 1</b>	

Floridablanca, 23 de noviembre de 2021

Señor (a)  
ADRIANA ESPARZA PARRA  
FINCA LA ORQUIDEA VEREDA VERICUTE  
3175517755  
N/R

Al contestar cite este número:  
Radicado. Interno No. --  
ASUNTO: Exclusión base de datos postulación subsidio  
mejoramiento de vivienda

Cordial saludo,


De acuerdo con la convocatoria para el otorgamiento de subsidio familiar de vivienda en la modalidad de mejoramiento de vivienda en el municipio de Floridablanca, para hogares en condición de vulnerabilidad con enfoque diferencial, y teniendo en cuenta su postulación al mismo, me permito manifestar que, una vez validada la documentación, así como las viabilidades técnica y jurídica, se determinó la exclusión de la base de datos de postulantes, basados en las siguientes causales.

**CAUSAL: NO ACREDITA PROPIEDAD**

Quedamos atentos a las inquietudes que se puedan presentar.

Cordialmente,

  
**JULIO CÉSAR GONZÁLEZ GARCÍA**  
Director General



  
Proyectó: Anabel Moreno Mantilla  
P.U. Área Técnica

  
Revisó y aprobó: Dra. Chabely Paola Florez  
Secretaria General y Administrativa

*NO SE ENCONTRO DIRECCIÓN*  
*WILIAM AUSTO*

ELABORO CALIDAD	FECHA JULIO/16	REVISO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16	APROBO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16
--------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------



	<b>COMUNICACIÓN EXTERNA</b>		
	<b>VERSIÓN 02</b>	<b>FECHA 08/08/2016</b>	
	<b>CÓDIGO</b>	<b>PÁGINA 1</b>	

Floridablanca, 23 de noviembre de 2021

Señor (a)  
 JUAN CARLOS ADARME SARMIENTO  
 VDA RUITOQUE BAJO FINCA HUITACA INT 3 FLORIDABLANCA  
 6391525  
 N/R

Al contestar cite este número:  
 Radicado. Interno No. --  
 ASUNTO: Exclusión base de datos postulación subsidio  
 mejoramiento de vivienda

Cordial saludo,

De acuerdo con la convocatoria para el otorgamiento de subsidio familiar de vivienda en la modalidad de mejoramiento de vivienda en el municipio de Floridablanca, para hogares en condición de vulnerabilidad con enfoque diferencial, y teniendo en cuenta su postulación al mismo, me permito manifestar que, una vez validada la documentación, así como las viabilidades técnica y jurídica, se determinó la exclusión de la base de datos de postulantes, basados en las siguientes causales.

**CAUSAL: ACREDITA MÁS DE UNA (1) PROPIEDAD**

Quedamos atentos a las inquietudes que se puedan presentar.

Cordialmente,

  
**JULIO CÉSAR GONZÁLEZ GARCÍA**  
 Director General

  
 Proyectó: Anabel Moreno Mantilla  
 P.U. Área Técnica

  
 Revisó y aprobó: Dra. Chabely Paola Flórez  
 Secretaria General y Administrativa

*NO SE ENCONTRO DAN RECCION  
 EVALUACION AREA*

ELABORO CALIDAD	FECHA JULIO/16	REVISO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16	APROBO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16
-----------------	----------------	--------------------------	----------------	--------------------------	----------------

	<b>COMUNICACIÓN EXTERNA</b>		
	VERSIÓN 02	FECHA 08/08/2016	
	CÓDIGO	PÁGINA 1	

Floridablanca, 23 de noviembre de 2021

Señor (a)  
 ALFONSO CARRILLO  
 VEREDA RUITOQUE ALTO  
 3202160375  
 N/R

Al contestar cite este número:  
 Radicado. Interno No. --  
 ASUNTO: Exclusión base de datos postulación subsidio  
 mejoramiento de vivienda

Cordial saludo,

De acuerdo con la convocatoria para el otorgamiento de subsidio familiar de vivienda en la modalidad de mejoramiento de vivienda en el municipio de Floridablanca, para hogares en condición de vulnerabilidad con enfoque diferencial, y teniendo en cuenta su postulación al mismo, me permito manifestar que, una vez validada la documentación, así como las viabilidades técnica y jurídica, se determinó la exclusión de la base de datos de postulantes, basados en las siguientes causales.

**CAUSAL: NO ACREDITA PROPIEDAD**

Quedamos atentos a las inquietudes que se puedan presentar.

Cordialmente,



  
**JULIO CESAR BONZALEZ GARCÍA**  
 Director General

  
 Proyecto: Anabel Moreno Mantilla  
 P.U. Área Técnica

  
 Revisó y aprobó: Dra. Chabely Paola Flórez  
 Secretaria General y Administrativa

*NO SE ENCONTRÓ PARA RECIBIR  
 EVALUAR AREA*

ELABORO CALIDAD	FECHA JULIO/16	REVISO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16	APROBO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16
-----------------	----------------	--------------------------	----------------	--------------------------	----------------

	<b>COMUNICACIÓN EXTERNA</b>		
	VERSIÓN 02	FECHA 08/08/2016	
	CÓDIGO	PÁGINA 1	

Floridablanca, 23 de noviembre de 2021

Señor (a)  
 VICTOR MANUEL REATIGA BARAJAS  
 VERICUTE FINCA LOS RECUERDOS  
 3204633256  
 N/R

Al contestar cite este número:  
 Radicado. Interno No. --  
 ASUNTO: Exclusión base de datos postulación subsidio  
 mejoramiento de vivienda

Cordial saludo,

De acuerdo con la convocatoria para el otorgamiento de subsidio familiar de vivienda en la modalidad de mejoramiento de vivienda en el municipio de Floridablanca, para hogares en condición de vulnerabilidad con enfoque diferencial, y teniendo en cuenta su postulación al mismo, me permito manifestar que, una vez validada la documentación, así como las viabilidades técnica y jurídica, se determinó la exclusión de la base de datos de postulantes, basados en las siguientes causales.

**CAUSAL: NO ACREDITA PROPIEDAD**

Quedamos atentos a las inquietudes que se puedan presentar.

Cordialmente,



  
**JULIO CÉSAR GONZALEZ GARCÍA**  
 Director General

  
 Proyectó: Anabel Mgreno Mantilla  
 P.U. Área Técnica

  
 Revisó y aprobó: Dra. Chabely Paola Flórez  
 Secretaria General y Administrativa

*NO SE ENCONTRÓ MANECCO*  
*QUIMARA ACUA*

ELABORO CALIDAD	FECHA JULIO/16	REVISO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16	APROBO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16
-----------------	----------------	--------------------------	----------------	--------------------------	----------------

	<b>COMUNICACIÓN EXTERNA</b>		
	VERSIÓN 02	FECHA 08/08/2016	
	CÓDIGO	PÁGINA 1	

Floridablanca, 23 de noviembre de 2021

Señor (a)  
 TRANSITO TELLEZ DE ACOSTA  
 CALLE 62 No. 14A-67  
 6493009 - 3003921841  
 N/R

Al contestar cite este número:  
 Radicado. Interno No. --  
 ASUNTO: Exclusión base de datos postulación subsidio  
 mejoramiento de vivienda

Cordial saludo,

De acuerdo con la convocatoria para el otorgamiento de subsidio familiar de vivienda en la modalidad de mejoramiento de vivienda en el municipio de Floridablanca, para hogares en condición de vulnerabilidad con enfoque diferencial, y teniendo en cuenta su postulación al mismo, me permito manifestar que, una vez validada la documentación, así como las viabilidades técnica y jurídica, se determinó la exclusión de la base de datos de postulantes, basados en las siguientes causales.

**CAUSAL: ACREDITA MÁS DE UNA (1) PROPIEDAD**

Quedamos atentos a las inquietudes que se puedan presentar.

Cordialmente,



  
**JULIO CÉSAR GONZÁLEZ GARCÍA**  
 Director General

  
 Proyecto: Anabel Moreno Mantilla  
 P.U. Área Técnica

  
 Revisó y aprobó: Dra. Chabely Paola Flórez  
 Secretaria General y Administrativa

*NO SE ENCONTRÓ INFORMACIÓN  
 RELATIVA A ESTO*

ELABORO CALIDAD	FECHA JULIO/16	REVISO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16	APROBO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16
-----------------	----------------	--------------------------	----------------	--------------------------	----------------

	<b>COMUNICACIÓN EXTERNA</b>		 Alcaldía Municipal de Floridablanca
	VERSIÓN 02	FECHA 08/08/2016	
	CÓDIGO	PÁGINA 1	

Floridablanca, 23 de noviembre de 2021

Señor (a)  
SONIA YOLANDA DURAN  
RUITOQUE ALTO  
3166777506

Al contestar cite este número:  
Radicado. Interno No. --  
ASUNTO: Exclusión base de datos postulación subsidio  
mejoramiento de vivienda

Cordial saludo,

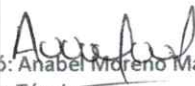
De acuerdo con la convocatoria para el otorgamiento de subsidio familiar de vivienda en la modalidad de mejoramiento de vivienda en el municipio de Floridablanca, para hogares en condición de vulnerabilidad con enfoque diferencial, y teniendo en cuenta su postulación al mismo, me permito manifestar que, una vez validada la documentación, así como las viabilidades técnica y jurídica, se determinó la exclusión de la base de datos de postulantes, basados en las siguientes causales.


**CAUSAL: NO ACREDITA PROPIEDAD**

Quedamos atentos a las inquietudes que se puedan presentar.

Cordialmente,



  
**JULIO CÉSAR GONZÁLEZ GARCÍA**  
Director General

  
Proyectó: Anabel Moreno Mantilla  
P.U. Área Técnica

  
Revisó y aprobó: Dra. Chabely Paola Flórez  
Secretaria General y Administrativa

*NO SE ENCONTRO DIRECTOR*  
*EVARANA ARAYA*

ELABORO CALIDAD	FECHA JULIO/16	REVISO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16	APROBO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16
-----------------	----------------	--------------------------	----------------	--------------------------	----------------

	<b>COMUNICACIÓN EXTERNA</b>		
	<b>VERSIÓN 02</b>	<b>FECHA 08/08/2016</b>	
	<b>CÓDIGO</b>	<b>PÁGINA 1</b>	

Floridablanca, 23 de noviembre de 2021

Señor (a)  
 ROSA DELIA SARMIENTO MARTINEZ  
 RUITOQUE BAJO FINCA EL DIAMANTE  
 315721285  
 N/R

Al contestar cite este número:  
 Radicado. Interno No. --  
 ASUNTO: Exclusión base de datos postulación subsidio  
 mejoramiento de vivienda

Cordial saludo,

De acuerdo con la convocatoria para el otorgamiento de subsidio familiar de vivienda en la modalidad de mejoramiento de vivienda en el municipio de Floridablanca, para hogares en condición de vulnerabilidad con enfoque diferencial, y teniendo en cuenta su postulación al mismo, me permito manifestar que, una vez validada la documentación, así como las viabilidades técnica y jurídica, se determinó la exclusión de la base de datos de postulantes, basados en las siguientes causales.

**CAUSAL: NO ACREDITA PROPIEDAD**

Quedamos atentos a las inquietudes que se puedan presentar.

Cordialmente,



  
**JULIO CÉSAR GONZÁLEZ GARCÍA**  
 Director General

  
 Proyecto: Anabel Moreno Mantilla  
 P.U. Área Técnica

  
 Revisó y aprobó: Dra. Chabely Paola Hórez  
 Secretaria General y Administrativa

*NO SE ENCONTRÓ DAMNIFICADA  
 WILMARA ACUÑA*

ELABORO CALIDAD	FECHA JULIO/16	REVISO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16	APROBO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16
--------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------

	<b>COMUNICACIÓN EXTERNA</b>		 Alcaldía Municipal de Floridablanca
	<b>VERSIÓN 02</b>	<b>FECHA 08/08/2016</b>	
	<b>CÓDIGO</b>	<b>PÁGINA 1</b>	

Floridablanca, 23 de noviembre de 2021

Señor (a)  
 GLORIA ISABEL REY DE DURAN  
 RUITOQUE ALTO  
 6381996  
 N/R

Al contestar cite este número:  
 Radicado. Interno No. --  
 ASUNTO: Exclusión base de datos postulación subsidio  
 mejoramiento de vivienda

Cordial saludo,

De acuerdo con la convocatoria para el otorgamiento de subsidio familiar de vivienda en la modalidad de mejoramiento de vivienda en el municipio de Floridablanca, para hogares en condición de vulnerabilidad con enfoque diferencial, y teniendo en cuenta su postulación al mismo, me permito manifestar que, una vez validada la documentación, así como las viabilidades técnica y jurídica, se determinó la exclusión de la base de datos de postulantes, basados en las siguientes causales.

**CAUSAL: ACREDITA MÁS DE UNA (1) PROPIEDAD**

Quedamos atentos a las inquietudes que se puedan presentar.

Cordialmente,



  
**JULIO CÉSAR GONZÁLEZ GARCÍA**  
 Director General

  
 Proyectó: Anabel Moreno Mantilla  
 P.U. Área Técnica

  
 Revisó y aprobó: Dra. Chabely Paola Flórez  
 Secretaria General y Administrativa

*NO SE ENCONTRO DIRECTOR  
 ANABELA AUSTI*

ELABORO CALIDAD	FECHA JULIO/16	REVISO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16	APROBO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16
--------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------

	<b>COMUNICACIÓN EXTERNA</b>		 Alcaldía Municipal de Floridablanca
	<b>VERSIÓN 02</b>	<b>FECHA 08/08/2016</b>	
	<b>CÓDIGO</b>	<b>PÁGINA 1</b>	

Floridablanca, 23 de noviembre de 2021

Señor (a)  
LUZ MARY LUQUE SOTO  
RUITOQUE ALTO  
3174081505  
N/R

Al contestar cite este número:  
Radicado. Interno No. --  
ASUNTO: Exclusión base de datos postulación subsidio  
mejoramiento de vivienda

Cordial saludo,

De acuerdo con la convocatoria para el otorgamiento de subsidio familiar de vivienda en la modalidad de mejoramiento de vivienda en el municipio de Floridablanca, para hogares en condición de vulnerabilidad con enfoque diferencial, y teniendo en cuenta su postulación al mismo, me permito manifestar que, una vez validada la documentación, así como las viabilidades técnica y jurídica, se determinó la exclusión de la base de datos de postulantes, basados en las siguientes causales.


**CAUSAL: NO ACREDITA PROPIEDAD / INMUEBLE UBICADO EN PIEDECUESTA**

Quedamos atentos a las inquietudes que se puedan presentar.

Cordialmente,

  
**JULIO CÉSAR GONZÁLEZ GARCÍA**  
Director General

  
Proyecto: Anabel Moreno Mantilla  
P.U. Área Técnica

  
Revisó y aprobó: Dra. Chabely Paola Flórez  
Secretaria General y Administrativa

*NO SE ENCONTRÓ DIRECCIÓN  
WILLIAM PRUITA*

ELABORO CALIDAD	FECHA JULIO/16	REVISO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16	APROBO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16
--------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------



	<b>COMUNICACIÓN EXTERNA</b>		
	VERSIÓN 02	FECHA 08/08/2016	
	CÓDIGO	PÁGINA 1	

Floridablanca, 23 de noviembre de 2021

Señor (a)  
 HERIBERTO AMARIS PALOMINO  
 RUITOQUE ALTO  
 3183231743 - 3163526226  
 N/R

Al contestar cite este número:  
 Radicado. Interno No. --  
 ASUNTO: Exclusión base de datos postulación subsidio  
 mejoramiento de vivienda

Cordial saludo,

De acuerdo con la convocatoria para el otorgamiento de subsidio familiar de vivienda en la modalidad de mejoramiento de vivienda en el municipio de Floridablanca, para hogares en condición de vulnerabilidad con enfoque diferencial, y teniendo en cuenta su postulación al mismo, me permito manifestar que, una vez validada la documentación, así como las viabilidades técnica y jurídica, se determinó la exclusión de la base de datos de postulantes, basados en las siguientes causales.

**CAUSAL: NO ACREDITA PROPIEDAD / INMUEBLE UBICADO EN PIEDECUESTA**

Quedamos atentos a las inquietudes que se puedan presentar.

Cordialmente,



**JULIO CÉSAR GONZÁLEZ GARCÍA**  
 Director General

Proyecto: Anabel Moreno Mantilla  
 P.U. Área Técnica

Revisó y aprobó: Dra. Chabely Paola Flórez  
 Secretaria General y Administrativa

*NO SE ENCONTRÓ INFORMACIÓN  
 REVISAR PARA*

ELABORO CALIDAD	FECHA JULIO/16	REVISO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16	APROBO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16
-----------------	----------------	--------------------------	----------------	--------------------------	----------------

	COMUNICACIÓN EXTERNA		
	VERSIÓN 02	FECHA 08/08/2016	
	CÓDIGO	PÁGINA 1	

Floridablanca, 23 de noviembre de 2021

Señor (a)  
 LIDIA CAMARON  
 Finca Villa Leonor Casa 12, Santa Barbara Parte Baja  
 3122841626  
 N/R

Al contestar cite este número:  
 Radicado. Interno No. --  
 ASUNTO: Exclusión base de datos postulación subsidio  
 mejoramiento de vivienda

Cordial saludo,

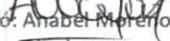
De acuerdo con la convocatoria para el otorgamiento de subsidio familiar de vivienda en la modalidad de mejoramiento de vivienda en el municipio de Floridablanca, para hogares en condición de vulnerabilidad con enfoque diferencial, y teniendo en cuenta su postulación al mismo, me permito manifestar que, una vez validada la documentación, así como las viabilidades técnica y jurídica, se determinó la exclusión de la base de datos de postulantes, basados en las siguientes causales.


**CAUSAL: NO ACREDITA PROPIEDAD**

Quedamos atentos a las inquietudes que se puedan presentar.

Cordialmente,

  
 JULIO CÉSAR GONZÁLEZ GARCÍA  
 Director General



  
 Proyección: Anabel Moreno Mantilla  
 P.U. Área Técnica

  
 Revisó y aprobó: Dra. Chabely Paola Flórez  
 Secretaria General y Administrativa

*NO SE ENCONTRÓ INFORMACIÓN*

*CONTINUA PARA*

ELABORO CALIDAD	FECHA JULIO/16	REVISO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16	APROBO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16
-----------------	----------------	--------------------------	----------------	--------------------------	----------------

	<b>COMUNICACIÓN EXTERNA</b>		
	VERSIÓN 02	FECHA 08/08/2016	
	CÓDIGO	PÁGINA 1	

Floridablanca, 23 de noviembre de 2021

Señor (a)  
 MARLENE MONROY DELGADO  
 KM 22 VIA CUCUTA VEREDA SAN IGNACIO  
 3007704951 - 3132593966  
 N/R

Al contestar cite este número:  
 Radicado. Interno No. --  
 ASUNTO: Exclusión base de datos postulación subsidio  
 mejoramiento de vivienda

Cordial saludo,

De acuerdo con la convocatoria para el otorgamiento de subsidio familiar de vivienda en la modalidad de mejoramiento de vivienda en el municipio de Floridablanca, para hogares en condición de vulnerabilidad con enfoque diferencial, y teniendo en cuenta su postulación al mismo, me permito manifestar que, una vez validada la documentación, así como las viabilidades técnica y jurídica, se determinó la exclusión de la base de datos de postulantes, basados en las siguientes causales.

**CAUSAL: ACREDITA MÁS DE UNA (1) PROPIEDAD**

Quedamos atentos a las inquietudes que se puedan presentar.

Cordialmente,

  
**JULIO CÉSAR GONZÁLEZ GARCÍA**  
 Director General

  
 Proyecto: Anabel Moreno Mantilla  
 P.U. Área Técnica

  
 Revisó y aprobó: Dra. Chabely Paola Flórez  
 Secretaria General y Administrativa

*NO SE ENCONTRO SIMILITUD  
 EN LA AREA*

ELABORO CALIDAD	FECHA JULIO/16	REVISO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16	APROBO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16
--------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------

	<b>COMUNICACIÓN EXTERNA</b>		
	VERSIÓN 02	FECHA 08/08/2016	
	CÓDIGO	PÁGINA 1	

Floridablanca, 23 de noviembre de 2021

Señor (a)  
 MARTHA ROCIO PABON PAEZ  
 RUITOQUE ALTO  
 3155578757  
 N/R

Al contestar cite este número:  
 Radicado. Interno No. --  
 ASUNTO: Exclusión base de datos postulación subsidio  
 mejoramiento de vivienda

Cordial saludo,

De acuerdo con la convocatoria para el otorgamiento de subsidio familiar de vivienda en la modalidad de mejoramiento de vivienda en el municipio de Floridablanca, para hogares en condición de vulnerabilidad con enfoque diferencial, y teniendo en cuenta su postulación al mismo, me permito manifestar que, una vez validada la documentación, así como las viabilidades técnica y jurídica, se determinó la exclusión de la base de datos de postulantes, basados en las siguientes causales.

**CAUSAL: NO ACREDITA PROPIEDAD / INMUEBLE UBICADO EN PIEDECUESTA**

Quedamos atentos a las inquietudes que se puedan presentar.

Cordialmente,



**JULIO CÉSAR GONZÁLEZ GARCÍA**  
 Director General

Proyecto: Anabel Moreno Mantilla  
 P.U. Área Técnica

Revisó y aprobó: Dra. Chabely Paola Flórez  
 Secretaria General y Administrativa

*NO SE ENCONTRO TRAMITACIÓN  
 CONTRA AREA*

ELABORO CALIDAD	FECHA JULIO/16	REVISO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16	APROBO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16
-----------------	----------------	--------------------------	----------------	--------------------------	----------------

	<b>COMUNICACIÓN EXTERNA</b>		 Alcaldía Municipal de Floridablanca
	VERSIÓN 02	FECHA 08/08/2016	
	CÓDIGO	PÁGINA 1	

Floridablanca, 23 de noviembre de 2021

Señor (a)  
 MARIA TERESA GOMEZ SILVA  
 VEREDA VERICUTE KM 10 FINCA SAN LUIS  
 3132835023 - 3213658557 - 3208329486  
 N/R

Al contestar cite este número:  
 Radicado. Interno No. --  
 ASUNTO: Exclusión base de datos postulación subsidio  
 mejoramiento de vivienda

Cordial saludo,

De acuerdo con la convocatoria para el otorgamiento de subsidio familiar de vivienda en la modalidad de mejoramiento de vivienda en el municipio de Floridablanca, para hogares en condición de vulnerabilidad con enfoque diferencial, y teniendo en cuenta su postulación al mismo, me permito manifestar que, una vez validada la documentación, así como las viabilidades técnica y jurídica, se determinó la exclusión de la base de datos de postulantes, basados en las siguientes causales.

**CAUSAL: ACREDITA MÁS DE UNA (1) PROPIEDAD**

Quedamos atentos a las inquietudes que se puedan presentar.

Cordialmente,



  
**JULIO CÉSAR GONZÁLEZ GARCÍA**  
 Director General

  
 Proyecto: Anabel Moreno Mantilla  
 P.U. Área Técnica

  
 Revisó y aprobó: Dra. Chabely Paola Flórez  
 Secretaria General y Administrativa

*NO SE ENCONTRÓ DIRECCIÓN  
 DEPARTAMENTO AREA*

ELABORO CALIDAD	FECHA JULIO/16	REVISO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16	APROBO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16
--------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------

	<b>COMUNICACIÓN EXTERNA</b>		
	VERSIÓN 02	FECHA 08/08/2016	
	CÓDIGO	PÁGINA 1	

Floridablanca, 23 de noviembre de 2021

Señor (a)  
 LUZ ESPERANZA BASTO VALERO  
 VEREDA VALLE DE RUITOQUE CASA 714  
 3202081543  
 N/R

Al contestar cite este número:  
 Radicado. Interno No. --  
 ASUNTO: Exclusión base de datos postulación subsidio  
 mejoramiento de vivienda

Cordial saludo,

De acuerdo con la convocatoria para el otorgamiento de subsidio familiar de vivienda en la modalidad de mejoramiento de vivienda en el municipio de Floridablanca, para hogares en condición de vulnerabilidad con enfoque diferencial, y teniendo en cuenta su postulación al mismo, me permito manifestar que, una vez validada la documentación, así como las viabilidades técnica y jurídica, se determinó la exclusión de la base de datos de postulantes, basados en las siguientes causales.


**CAUSAL: NO ACREDITA PROPIEDAD**

Quedamos atentos a las inquietudes que se puedan presentar.

Cordialmente,



  
**JULIO CÉSAR GONZÁLEZ GARCÍA**  
 Director General

  
 Proyecto: Anabel Moreno Mantilla  
 P.U. Área Técnica

  
 Revisó y aprobó: Dra. Chabely Paola Flórez  
 Secretaria General y Administrativa

*NO SE ENCONTRO PARRECCION  
 CONTINUA ADUAN*

ELABORO CALIDAD	FECHA JULIO/16	REVISO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16	APROBO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16
-----------------	----------------	--------------------------	----------------	--------------------------	----------------

	<b>COMUNICACIÓN EXTERNA</b>		 Alcaldía Municipal de Floridablanca
	VERSIÓN 02	FECHA 08/08/2016	
	CÓDIGO	PÁGINA 1	

Floridablanca, 23 de noviembre de 2021

Señor (a)  
MARIA LUCIA COTE DE CARRILLO  
VEREDA VALLE DE RUITOQUE FINCA EL PROGRESO CASA 650 RAMAL TRES ESQUINAS  
6782186 - 6393663 - 3167871842  
N/R

Al contestar cite este número:  
Radicado. Interno No. --  
ASUNTO: Exclusión base de datos postulación subsidio  
mejoramiento de vivienda


Cordial saludo,

De acuerdo con la convocatoria para el otorgamiento de subsidio familiar de vivienda en la modalidad de mejoramiento de vivienda en el municipio de Floridablanca, para hogares en condición de vulnerabilidad con enfoque diferencial, y teniendo en cuenta su postulación al mismo, me permito manifestar que, una vez validada la documentación, así como las viabilidades técnica y jurídica, se determinó la exclusión de la base de datos de postulantes, basados en las siguientes causales.


**CAUSAL: NO DETERMINA LINDEROS, NO ALLEGA LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO**

Quedamos atentos a las inquietudes que se puedan presentar.

Cordialmente,



  
**JULIO CÉSAR GONZÁLEZ GARCÍA**  
Director General

  
Proyectó: Anabel Moreno Mantilla  
P.U. Área Técnica

  
Revisó y aprobó: Dra. Chabely Paola Flórez  
Secretaria General y Administrativa

*NO SE ENCONTRÓ DIRECCIÓN  
EN LA ÁREA*

ELABORO CALIDAD	FECHA JULIO/16	REVISO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16	APROBO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16
--------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------

	<b>COMUNICACIÓN EXTERNA</b>		
	<b>VERSIÓN 02</b>	<b>FECHA 08/08/2016</b>	
	<b>CÓDIGO</b>	<b>PÁGINA 1</b>	

Floridablanca, 23 de noviembre de 2021

Señor (a)  
 MARIA ALICIA SUAREZ SOTO  
 VALLE DE RUITOQUE PRIMER SECTOR FINCA EL PORVENIR CASA 6  
 6392673  
 N/R

Al contestar cite este número:  
 Radicado. Interno No. --  
 ASUNTO: Exclusión base de datos postulación subsidio  
 mejoramiento de vivienda

Cordial saludo,

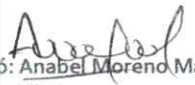
De acuerdo con la convocatoria para el otorgamiento de subsidio familiar de vivienda en la modalidad de mejoramiento de vivienda en el municipio de Floridablanca, para hogares en condición de vulnerabilidad con enfoque diferencial, y teniendo en cuenta su postulación al mismo, me permito manifestar que, una vez validada la documentación, así como las viabilidades técnica y jurídica, se determinó la exclusión de la base de datos de postulantes, basados en las siguientes causales.


**CAUSAL: NO ACREDITA PROPIEDAD**

Quedamos atentos a las inquietudes que se puedan presentar.

Cordialmente,

  
**JULIO CÉSAR GONZÁLEZ GARCÍA**  
 Director General

  
 Proyectó: Anabel Moreno Mantilla  
 P.U. Área Técnica

  
 Revisó y aprobó: Dra. Chabely Paola Flórez  
 Secretaria General y Administrativa

*NO SE ENCONTRÓ INFORMACIÓN  
 ADICIONAL PARA*

ELABORO CALIDAD	FECHA JULIO/16	REVISO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16	APROBO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16
-----------------	----------------	--------------------------	----------------	--------------------------	----------------



	<b>COMUNICACIÓN EXTERNA</b>		
	VERSIÓN 02	FECHA 08/08/2016	
	CÓDIGO	PÁGINA 1	

Floridablanca, 23 de noviembre de 2021

Señor (a)  
 AURANIA MARTINEZ DÍAZ  
 PARCELA 12 VEREDA HELECHALES  
 6492129  
 N/R

Al contestar cite este número:  
 Radicado. Interno No. --  
 ASUNTO: Exclusión base de datos postulación subsidio  
 mejoramiento de vivienda

Cordial saludo,

De acuerdo con la convocatoria para el otorgamiento de subsidio familiar de vivienda en la modalidad de mejoramiento de vivienda en el municipio de Floridablanca, para hogares en condición de vulnerabilidad con enfoque diferencial, y teniendo en cuenta su postulación al mismo, me permito manifestar que, una vez validada la documentación, así como las viabilidades técnica y jurídica, se determinó la exclusión de la base de datos de postulantes, basados en las siguientes causales.


**CAUSAL: ACREDITA MÁS DE UNA (1) PROPIEDAD**

Quedamos atentos a las inquietudes que se puedan presentar.

Cordialmente,



  
**JULIO CESAR GONZÁLEZ GARCÍA**  
 Director General

  
 Proyecto: Anabel Moreno Mantilla  
 P.U. Área Técnica

  
 Revisó y aprobó: Dra. Chabely Paola Flórez  
 Secretaria General y Administrativa

*NO SE ENCONTRÓ INFORMACIÓN  
 REVISAR AREA*

ELABORO CALIDAD	FECHA JULIO/16	REVISO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16	APROBO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16
-----------------	----------------	--------------------------	----------------	--------------------------	----------------

	<b>COMUNICACIÓN EXTERNA</b>		 Alcaldía Municipal de Floridablanca
	VERSIÓN 02	FECHA 08/08/2016	
	CÓDIGO	PÁGINA 1	

Floridablanca, 23 de noviembre de 2021

Señor (a)  
 MARGARITA CASANOVA HERNANDEZ  
 LOTE MEJICO VEREDA VERICUTE  
 3123217615  
 N/R

Al contestar cite este número:  
 Radicado. Interno No. --  
 ASUNTO: Exclusión base de datos postulación subsidio  
 mejoramiento de vivienda

Cordial saludo,

De acuerdo con la convocatoria para el otorgamiento de subsidio familiar de vivienda en la modalidad de mejoramiento de vivienda en el municipio de Floridablanca, para hogares en condición de vulnerabilidad con enfoque diferencial, y teniendo en cuenta su postulación al mismo, me permito manifestar que, una vez validada la documentación, así como las viabilidades técnica y jurídica, se determinó la exclusión de la base de datos de postulantes, basados en las siguientes causales.


**CAUSAL: BENEFICIARIO SUBSIDIO MUNICIPAL - RESOLUCIÓN 3026 DE 2014**

Quedamos atentos a las inquietudes que se puedan presentar.

Cordialmente,



  
**JULIO CÉSAR GONZÁLEZ GARCÍA**  
 Director General

  
 Proyecto: Anabel Moreno Mantilla  
 P.U. Área Técnica

  
 Revisó y aprobó: Dra. Chabely Paola Flórez  
 Secretaria General y Administrativa

*NO SE ENCONTRÓ DIRECCIÓN  
 COMPARTIR ALTA*

ELABORO CALIDAD	FECHA JULIO/16	REVISO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16	APROBO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16
-----------------	----------------	--------------------------	----------------	--------------------------	----------------

	<b>COMUNICACIÓN EXTERNA</b>		 Alcaldía Municipal de Floridablanca
	<b>VERSIÓN 02</b>	<b>FECHA 08/08/2016</b>	
	<b>CÓDIGO</b>	<b>PÁGINA 1</b>	

Floridablanca, 23 de noviembre de 2021

Señor (a)  
 MARIA RESURRECCION BASTO SUAREZ  
 VALLE DE RUITOQUE PRIMER SECTOR FINCA PORVENIR CASA 77B  
 3175931567  
 N/R

Al contestar cite este número:  
 Radicado. Interno No. --  
 ASUNTO: Exclusión base de datos postulación subsidio  
 mejoramiento de vivienda

Cordial saludo,


De acuerdo con la convocatoria para el otorgamiento de subsidio familiar de vivienda en la modalidad de mejoramiento de vivienda en el municipio de Floridablanca, para hogares en condición de vulnerabilidad con enfoque diferencial, y teniendo en cuenta su postulación al mismo, me permito manifestar que, una vez validada la documentación, así como las viabilidades técnica y jurídica, se determinó la exclusión de la base de datos de postulantes, basados en las siguientes causales.


**CAUSAL: NO ACREDITA PROPIEDAD**

Quedamos atentos a las inquietudes que se puedan presentar.

Cordialmente,



  
**JULIO CÉSAR GONZALEZ GARCÍA**  
 Director General

  
 Proyecto: Anabel Moreno Mantilla  
 P.U. Área Técnica

  
 Revisó y aprobó: Dra. Chabely Paola Flórez  
 Secretaria General y Administrativa

*NO SE ENCONTRO DIRECCION  
 EFATIANA ARIZA*

ELABORO CALIDAD	FECHA JULIO/16	REVISO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16	APROBO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16
--------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------

	COMUNICACIÓN EXTERNA		 Alcaldía Municipal de Floridablanca
	VERSIÓN 02	FECHA 08/08/2016	
	CÓDIGO	PÁGINA 1	

Floridablanca, 23 de noviembre de 2021

Señor (a)  
MARIA GRACIELA BASTO SUAREZ  
VALLE DE RUITOQUE PRIMER SECTOR FINCA PORVENIR CASA 77A  
3155842341  
N/R

Al contestar cite este número:  
Radicado. Interno No. --  
ASUNTO: Exclusión base de datos postulación subsidio  
mejoramiento de vivienda

Cordial saludo,

De acuerdo con la convocatoria para el otorgamiento de subsidio familiar de vivienda en la modalidad de mejoramiento de vivienda en el municipio de Floridablanca, para hogares en condición de vulnerabilidad con enfoque diferencial, y teniendo en cuenta su postulación al mismo, me permito manifestar que, una vez validada la documentación, así como las viabilidades técnica y jurídica, se determinó la exclusión de la base de datos de postulantes, basados en las siguientes causales.


**CAUSAL: NO ACREDITA PROPIEDAD**

Quedamos atentos a las inquietudes que se puedan presentar.

Cordialmente,

  
**JULIO CÉSAR GONZÁLEZ GARCÍA**  
Director General

  
Proyecto: Anabel Moreno Mantilla  
P.U. Área Técnica

  
Revisó y aprobó: Dra. Chabely Paola Flórez  
Secretaria General y Administrativa

*NO SE ACORTRO DIRECCION*

*WALTER ARIZA*

ELABORO CALIDAD	FECHA JULIO/16	REVISO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16	APROBO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16
-----------------	----------------	--------------------------	----------------	--------------------------	----------------